

# Gastos se elevan en 12 áreas

Ministerios de Educación y Desarrollo tienen incrementos de hasta Q550 millones.

**POR URÍAS GAMARRO**

Si se aprueba el presupuesto para el 2015 presentado el martes recién pasado, los ministerios de Educación (Mineduc) y Desarrollo (Mides) tendrán los principales incrementos de gasto, con Q550 millones y Q500 millones, respectivamente.

En cambio, las principales reducciones de gasto serán para las carteras de Comunicaciones, con Q784 millones, y Defensa, con Q62 millones, así como las asignaciones a las secretarías y otras dependencias, con Q450 millones.

Saúl Figueroa, viceministro de Finanzas, expuso que el incremento de gasto para el Mineduc tiene como fundamento que se pueda cumplir con el aumento salarial a los 80 mil maestros, establecido en el Pacto Colectivo, y el del Mides se explica por el manejo del Fondo de Desarrollo Social (Fodes).

El gasto para los Comedores Seguros se incrementará en Q34.8 millones y sumará Q238.4 millones; el Bono Seguro aumentará en Q85.6 millones, para alcanzar los Q392.5 millones, y para el Programa de Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares se destinarán Q449.5 millones.

Otros rubros de incremento de gasto están enfocados en los ministerios de Gobernación, con Q97 millones; Salud, Q35.6 millones; Relaciones Exteriores, Q31.1 millones; y Presidencia, Q24.6 millones.

Según el proyecto del presupuesto, 12 rubros tendrán incrementos y siete, decrementos.

La iniciativa de gasto es de Q71 mil 840.8 millones, lo que

## Más y menos

A continuación, el detalle de las asignaciones que más gasto recibirán (tabla superior) y las que decrecen (tabla inferior); (cifras en millones de quetzales)

| Concepto                 | 2014          | 2015          | Diferencia |
|--------------------------|---------------|---------------|------------|
| Educación                | 11,744.80     | 12,295.60     | 550.80     |
| Salud                    | 5,611.60      | 5,647.20      | 35.6       |
| Gobernación              | 4,428.70      | 4,526.50      | 97.8       |
| Desarrollo               | 1,440.40      | 1,940.70      | 500        |
| Agricultura              | 1,757.70      | 1,764.00      | 6.3        |
| Trabajo                  | 627.2         | 634.30        | 7.1        |
| Cultura                  | 442.7         | 460.40        | 17.7       |
| Relaciones Exteriores    | 421.2         | 452.30        | 31.1       |
| Presidencia              | 207.6         | 232.20        | 24.6       |
| Procuraduría             | 57            | 65            | 8          |
| Obligaciones del Tesoro  | 21,733.00     | 23,553.40     | 1,820.40   |
| Servicio de la deuda     | 8,934.10      | 10,470.50     | 1,536.40   |
| Concepto                 | 2014          | 2015          | Diferencia |
| Comunicaciones           | 5,884.70      | 5,100.00      | 784.7      |
| Defensa                  | 2,037.90      | 2,100.30      | 62.4       |
| Finanzas                 | 349.5         | 333.00        | 16.5       |
| Economía                 | 348.7         | 326.50        | 22.2       |
| Ambiente                 | 208.4         | 176.30        | 32.1       |
| Energía                  | 126.1         | 90            | 36         |
| Secretarías              | 2,123.50      | 1,672.90      | 450        |
| <b>Total presupuesto</b> | <b>68,485</b> | <b>71,840</b> |            |

**Q40 MILLONES** se destinarán para el plan de reparación de comunidades de Chixoy.

**US\$50 MILLONES** es el préstamo para financiar el tramo Sanarate-el Rancho.

**US\$250 MILLONES** es el crédito con el BID para efectividad del gasto social.

**Q150 MILLONES** es el aporte del fideicomiso al transporte en la ciudad.

significa un aumento del 4.9% con respecto del vigente, que es de Q68 mil 485 millones.

Es decir que el presupuesto se incrementa en Q3 mil 355 millones.

### MÁS AJUSTES

Otras asignaciones que recibirán aumento considerable en su gasto es la de Obligaciones del Tesoro, por Q1 mil 820 millones, y sumará Q23 mil 553 millones, expresó Figueroa.

En esta área se contemplan incrementos para las corporaciones municipales, por Q244 millones, y para la Universidad de San Carlos de Guatemala, Q400 millones.

El Organismo Judicial tendrá Q100 millones; la Corte de Constitucionalidad, Q5 millones; el deporte federado, Q17 millones, y el no federado, Q18 millones.

El Tribunal Supremo Electoral tendrá una asignación por Q500 millones.

El pago del Servicio de la Deuda se incrementará en Q1 mil 536 millones y hará un total de Q10 mil 470 millones.

### LOS QUE BAJAN

El Ministerio de Energía y Minas y el de Ambiente tendrán una reducción de Q36 millones y Q32 millones, respectivamente; los de Economía y Finanzas, una baja de Q22 millones y Q16 millones.

La Procuraduría General de la Nación tendrá una asignación de Q65 millones.

La reducción de gastos para secretarías y otras dependencias será de Q450 millones.

Alfredo del Cid Pinillos, ex-ministro de Finanzas, comentó que el presupuesto se formula sobre la base de la política del

Gobierno y que en esta ocasión se asignan más recursos al Mides, cuando su ejecución es baja.

“El ordenamiento del presupuesto se dicta en base a la estrategia de gobierno, pero en este caso se le asignan más recursos a entidades que ejecutan poco”, subrayó.

Explicó que lo ideal es que el presupuesto se oriente a aquellas entidades que tienen una mejor ejecución y calidad en su gasto, pero esta vez las directrices de los grandes números responden a las necesidades del Gobierno.

Otra deficiencia en el presupuesto 2015, explicó, es que los rubros de inversión no se incrementaron y todo el recurso se destina a funcionamiento.

La iniciativa establece una asignación para funcionamien-

## SOLICITUD Ampliación

**E**n el artículo 55 de la iniciativa del presupuesto 2015, el ministerio de Finanzas, solicitó una ampliación de Q700 millones de espacio presupuestario.

“La ejecución de estos recursos serán provenientes de donaciones externas, del fondo emergente de de industrias extractivas de los minerales y la aplicación de la Ley de extinción de Dominio”, refiere la ley.

Esto significa, que Finanzas podrá crear un espacio para hacer transferencias en el 2015, sin acudir al Congreso.



Foto Prensa Libre: ARCHIVO

**EL CONGRESO** recibió el martes el proyecto.

to del Estado por Q47 mil 268 millones; para inversión, Q14 mil 101.3 millones, y para el pago del servicio de la deuda, Q10 mil 470.4 millones.

### OPTIMISTAS

Omar Franco, intendente de Recaudación de la Superintendencia de Administración Tributaria, aseguró ayer en el Congreso que para 2015 esperan alcanzar la meta impositiva por Q52 mil 500 millones.

“Hay condiciones para alcanzar las metas, y para ello se está trabajando para fortalecer la SAT”, añadió.

Del Cid agregó que de nuevo las cifras de recaudación previstas son optimistas.

Para el 2014 se proyecta una recaudación por Q49 mil a Q50 mil millones, menor a la meta proyectada, de Q51 mil 500 millones.

Fotoarte Prensa Libre: JULIO LAGO